Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.

DECLARACIÓN 96/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor realizada por el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, por sus aportes vinculados a sus actividades de investigación, difusión y preservación del patrimonio histórico vinculado a Juan Manuel de Rosas y la Confederación Argentina.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:26/05/2026 15:50:22
Director de Despacho Parlamentario